



Bogotá, 21 de septiembre de 2025

CS-2025-2-084061



Señor(a)
ANONIMO(A)
florangelat21@gmail.com

¡Queremos mejorar para ti!
 Escanea y califica la respuesta recibida de la
 PQRSD

ASUNTO: RESPUESTA REQUERIMIENTO SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTION DE PETICIONES CIUDADANAS BOGOTÁ TE ESCUCHA 4622822025 - AGILSALUD CS-2025-1-064810.

Cordial saludo.

En respuesta a su petición radicada en representación de los menores Juan Sebastian Olarte Torres T.I 1028668282 y Jhonatan Alexander Olarte Torres T.I 1141328449, a través del sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas Bogotá te Escucha en la cual solicita: ***“programación de citas para pruebas neuropsicológicas”*** Capital Salud EPS-S ofrece disculpas por los inconvenientes causados en esta oportunidad, le informamos que revisando su solicitud no se evidencian ordenes medicas vigentes adjuntas para realizar las respectivas validaciones de trámites administrativos y/o correspondientes.

Capital Salud EPS-S procede a establecer comunicación telefónica los días 16,17 y 18 de septiembre de 2025 (en diferentes horarios), a través del número de celular 3134662648 (sin respuesta efectiva a la comunicación) y 3117758702 (sin respuesta efectiva a la comunicación), con el fin de realizar seguimiento a la petición y la solicitud de envío de la orden medica vigente de los servicios requeridos (por vía WhatsApp) para realizar la gestión correspondiente, no obstante, teniendo en cuenta la imposibilidad de comunicación se deja a su disposición los Puntos de Atención al Usuario (PAU) de Capital Salud EPS-S con el fin de que solicite la respectiva autorización de los servicios requeridos presentando su documento de identidad, ordenes medicas vigentes e historia clinica, los cuales se relacionan a continuación:



Puntos de Atención al Usuario

Bogotá y Soacha

PAU Barrios Unidos Cra. 30 # 73-26 • Subsidio, Contributory y Fundacion	PAU Misericordia Av. Caracas # 1C-46 • Subsidio, Contributory y Fundacion
PAU Bosa Cl. 63 # 80C-31 Sur • Subsidio y Contributory	PAU Tunal Cra. 25 # 47B-41 Sur • Subsidio, Contributory y Fundacion
PAU Kennedy Cra. 71D # 3-28 Sur • Subsidio y Contributory	PAU Suba Cl. 146A # 92-46 • Subsidio y Contributory
Horarios de atención Lunes a viernes: 6:00 AM - 3:00 PM Sábado: 6:00 AM - 10:30 AM	
PAU Usme Cl. 74B Sur # 12-51 L-V: 6:00 AM a 3:00 PM S: 7:00 AM a 10:30 PM • Subsidio y Contributory	PAU Candelaria Cra. 51 # 59C-40 Sur L-V: 6:00 AM a 3:00 PM S: 8:00 AM a 10:30 PM • Subsidio y Contributory
Horarios de atención Lunes a viernes: 6:00 AM - 3:00 PM Sábado: 8:00 AM - 10:30 AM	
PAU Soacha Centro Comercial Ventura Local 3-36 • Subsidio y Contributory	



Capital Salud
Te Cuida

Síguenos en:

capitalsalud.gov.co



SECRETARÍA DE
 SALUD

BOGOTÁ

Fuente: <https://www.capitalsalud.gov.co/mapa-puntos-de-atencion-bogota-y-soacha/>



Finalmente, le informamos que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la presente respuesta se publicará en la página electrónica de Capital Salud EPSS <https://www.capitalsalud.gov.co/respuestas-requerimientos-anonimos/>, en razón a que corresponde a una petición anónima y no se cuentan con datos de contacto con el fin de ampliar la información y confirmar datos de correspondencia.

Agradecemos el haberse puesto en contacto con nosotros ya que su petición constituye una oportunidad de mejoramiento para la EPS.

Cordialmente,



EQUIPO PQRDS CAPITAL SALUD EPS-S

Coordinación de PQRDS

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado Por:	JOSE DANIEL MOLINA GUZMAN / DAU		
Revisado Por:	EQUIPO PQRDS CAPITAL SALUD EPS-S / DAU	Coordinadora PQRD	
Aprobado Por:	EQUIPO PQRDS CAPITAL SALUD EPS-S / DAU	Coordinadora PQRD	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			

Respetado Ciudadano – Ciudadana. La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar la atención ciudadana, amablemente lo invita a darnos su opinión y sugerencias en la ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SDQS-SDS que hemos dispuesto para usted en el link <http://fapp.saludcapital.gov.co/encuestas/index.php?sid=52866&lang=es> o acceder a la página www.saludcapital.gov.co – link de Contáctenos o Servicio al Ciudadano - ir a enlace Encuesta de Satisfacción SDQS. Sus comentarios nos comprometen a mejorar. MUCHAS GRACIAS"

Es nuestra obligación informarle que frente a cualquier desacuerdo en la decisión tomada por la entidad, puede realizar consulta ante la Superintendencia Nacional de Salud, a la Dirección de Salud que le corresponda, ya sea departamental, distrital o local. Circular Externa 047 de 2007 (Circular Única) de la Superintendencia Nacional de Salud.